

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2014 - 2018  
Salón: JOSE FERNANDO CASTRO CAICEDO  
Periodo Legislativo del 20 de julio de 2015 al 20 de junio de 2016  
Artículo 78 Ley 5ª de 1992.**

**ACTA No 035  
(Bogotá D.C., 01 de junio de 2016)**

A las nueve y cincuenta de la mañana (09:50 a.m.), el honorable representante **WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA** actuando como presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, saluda a todos los asistentes, a los honorables representantes y a todos los invitados especiales, ordena dar lectura al orden del día y llamar a lista.

**Secretario (Jair José Ebratt Díaz):**

Con mucho gusto presidente, muy buenos días para todos.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
COMISION SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2014 - 2018  
Salón: JOSE FERNANDO CASTRO CAICEDO  
Legislatura del 20 de julio de 2015 al 20 de junio de 2016  
Artículo 78 Ley 5ª de 1992.**

**ORDEN DEL DIA**

Sesión Ordinaria del día miércoles 1º. de junio de 2016  
Hora: 9:00 a.m.

**I.**

Llamado a lista y verificación del quórum

**II.**  
**Citación a Servidores Públicos**

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5ª de 1992 y en desarrollo de:

**PROPOSICIÓN No. 031**  
**(Bogotá, D.C., 3 de mayo de 2016)**

Presentada por: HH.RR. **VÍCTOR JAVIER CORREA VÉLEZ Y CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABON**

“De conformidad con el artículo 135-8 y 137 de la Constitución Política , en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5ª de 1992 solicito se someta a consideración de la Comisión la realización del debate de control político al Alcalde Mayor de Bogotá Enrique Peñalosa, al señor Gerente de la E.T.B. Jorge Castellanos Rueda en sesión especial, para que presenten informes y absuelva el cuestionario anexo a esta proposición sobre“ **La venta de la Empresa de Teléfonos de Bogotá**”, así mismo solicito se le emplace de conformidad con el artículo 137 de la Constitución Política”.

**CUESTIONARIO PARA EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTA Y EL GERENTE DE LA E.T.B.**

1. ¿Cuál es el plan de enajenación que se tiene diseñado alrededor de la venta de ETB?
2. ¿Cuál es la rentabilidad esperada de la venta de la E.T.B.?
3. ¿Qué cifras soportan la intención de venta?
4. ¿A qué y en qué proporción se destinarán los recursos productos de la venta?
5. ¿Qué estudios fundamentan el plan de venta?
6. ¿Qué entidades se benefician actualmente de las utilidades producidas por la ETB de forma directa e indirecta, especifique cuáles y en qué proporción?
7. ¿Cómo se suplirán los recursos dejados de percibir por las diferentes entidades que hoy se benefician de forma directa e indirecta de las utilidades de la ETB?
8. ¿Con cuántos trabajadores cuenta la ETB?
9. ¿Qué planes de modernización se han adelantado en la empresa, en qué fechas, cuál ha sido el valor de éstos?

10. ¿Qué inversiones se han realizado en los últimos seis años en la ETB, en qué periodos y por qué valor?
11. ¿En qué lugares del país tiene sedes ETB?
12. ¿Cuánto ha valido la expansión territorial hasta el momento?
13. ¿Qué pasará con estas sedes de la ETB en un escenario de venta?
14. ¿Con cuántos usuarios cuenta la ETB?
15. ¿Por fuera de la venta de la ETB qué otras fuentes de financiación se han contemplado?
16. ¿A cuánto asciende el déficit del Distrito?
17. ¿Qué sectores concentran el déficit al saldar?
18. ¿Cuáles son los excedentes de operación de Transmilenio?
19. ¿Qué recursos percibe el Distrito por la operación de Transmilenio?

**Firmado por: HH.RR. VICTOR JAVIER CORREA VÉLEZ Y CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABON.**

### **III.**

Lo que propongan los Honorables Representantes

**ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA**  
Presidente

**DIEGO PATIÑO AMARILES**  
Vicepresidente

**JAIR JOSE EBRATT DIAZ**  
Secretario

**HERNAN CORTES ROJAS**  
Subsecretario.

Esta leído el orden del día presidente.

**Presidente (Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza):**

Secretario sírvase llamar a lista.

**Secretario:**

Con mucho gusto presidente, honorables representantes:

**Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro**

**Castiblanco Parra Jairo Enrique**  
**Correa Vélez Víctor Javier**  
**Cuero Valencia Carlos Alberto**  
**Guevara Villabón Carlos Eduardo.**

Responden cinco (05) honorables representantes al llamado a lista.

En el transcurso de la sesión se hicieron presente los siguientes nueve (09) honorables representantes:

**Agudelo Zapata Iván Darío**  
**Cuello Baute Alfredo Ape**  
**Giraldo Arboleda Atilano Alonso**  
**González Medina Hugo Hernán**  
**Lozada Polanco Jaime Felipe**  
**Osorio Botello Héctor Javier**  
**Patiño Amariles Diego**  
**Rodríguez Pinzón Ciro Antonio**  
**Tamayo Marulanda Jorge Eliécer.**

Se encuentran con excusa cuatro honorables representantes, de Opción Ciudadana, Alianza Social Independiente, Partido Conservador y Partido de la U respectivamente:

**Anaya Martínez Fredy Antonio**  
**Cipriano Moreno Edgar Alexander**  
**López Flórez Inés Cecilia**  
**Villalba Hodwalker Martha Patricia.**

Le informo presidente que al llamar a lista han contestado cinco (05) honorables representantes, en consecuencia se registra quórum deliberatorio.

**Presidente (Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza):**

Bueno, como hay quórum deliberatorio una vez se conforme el quórum decisorio someteremos a consideración el orden del día. Tiene el uso de la palabra el representante a la Cámara Víctor Javier Correa.

**H.R. Víctor Javier Correa Vélez:**

Muchas gracias presidente, quisiera hacer una pregunta al secretario mientras se configura el quórum decisorio, y es ¿si hay excusa del alcalde mayor de Bogotá D.C.?

**Secretario:**

¡Sí honorable representante! presidente si usted me lo permite le doy lectura a la excusa que presenta el alcalde.

**Presidente (Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza):**

Que se lea la excusa del alcalde, secretario.

**Secretario:**

*“Bogotá D.C.,*

*Doctor*

*Jair José Ebratt Díaz*

*Secretario General*

*Comisión Sexta Constitucional*

*Cámara de Representantes*

*Carrera 7ª N° 8-68 Ed. Nuevo del Congreso*

*Ciudad*

**Asunto: Emplazamiento a debate de control político “Venta de la Empresa de Teléfonos de Bogotá – ETB”. Radicado N° 1-2016-24710.**

**Respetado doctor Ebratt:**

**De manera atenta me dirijo a usted con el objeto de informarle que por compromisos institucionales, previamente adquirido en mi condición de Jefe de Gobierno y de la Administración Distrital, no me es posible asistir a la citación de debate de control político, programada para el día 01 de junio del año en curso.**

**Teniendo en cuenta que el tema objeto del debate, se encuentra enmarcado dentro de las temáticas de presupuesto Distrital y de la ETB, el subsecretario técnico de la Secretaría Distrital de Hacienda, doctor José Alejandro Herrera Lozano, y el Presidente de la Empresa de Teléfonos de Bogotá, doctor Jorge Castellanos Rueda, asistirán en mi representación.**

**Finalmente, es importante tener en cuenta lo establecido en la Sentencia C-518-07 en cuanto que el “(...) Congreso de la República puede ejercer control político sobre Alcaldes y Gobernadores, pero tal control puede recaer solamente sobre asuntos de interés nacional y no de carácter netamente local, pues en éste último evento dicho control le compete ejercerlo a los Concejos Municipales y a las Asambleas departamentales, respectivamente”, por lo que tratándose el tema “La venta de la Empresa de Teléfonos de Bogotá – ETB”, de un asunto de interés local, no le corresponde al Congreso adelantar el mencionado Control Político.**

**Atentamente,**

**ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO**  
**Alcalde Mayor”.**

Esta leída la excusa del alcalde, presidente.

**Presidente (Atilano Alonso Giraldo Arboleda):**

Bueno, tiene el uso de la palabra el representante Víctor Javier Correa Vélez.

**H.R. Víctor Javier Correa Vélez:**

Gracias presidente, aquí tenemos dos hechos sobrevinientes de alguna manera:

El primero de ellos tiene que ver con la falta de presencia del alcalde mayor de Bogotá en el recinto, que impide el desarrollo del debate de control político, porque estaba citado para que él asistiera a rendir informe a este Congreso, y además en sesión especial según el artículo 137 de la Constitución Política Colombia, también contribuir con su expresión o con su palabra a el desarrollo de estas investigaciones o debates que viene realizando o que va a realizar la Comisión.

El otro hecho sobreviniente es que el tiempo nos apremia, de haber podido empezar puntuales podíamos haber desarrollado el debate, pero hubo problemas en el tráfico de la ciudad de Bogotá D.C., relacionados con la marcha de los docentes, y tenemos a las once de la mañana (11:00 a.m.) citada plenaria y esto va a dificultar el desarrollo del mismo.

Pero entonces aprovechando el quórum deliberatorio yo quiero referirme a la excusa que presenta el alcalde mayor de Bogotá, porque no había posibilidad alguna que él supiera que este debate iba a tener estos hechos, o al menos el segundo hecho sobreviniente.

La ETB no es cualquier empresa, no es una empresa de teléfono cualquiera, no es una empresa donde tiene usted un grupo de señoras

con cables de cobre por allá tirando las llamadas, es una empresa de telecomunicaciones; y una empresa de telecomunicaciones que es también patrimonio público, patrimonio que tributa a la Nación, patrimonio que además contribuye al desarrollo de la ciudad de Bogotá D.C., lo público ejerce un efecto regulador, lo público ofrece la garantía de acceso, lo público genera flujo de recursos, lo público puede ser controlado por la ciudadanía y por los actores políticos electos en la democracia.

La ETB tiene además una presencia nacional y por eso este debate es nacional, por eso el alcalde tiene que venir, la ETB tendió 240 km de fibra óptica y tiene proyectados 70 km más, tiene zonas de cobertura en alianza en todo el país, tiene el proyecto de conexión total con el Ministerio de Educación, tiene el proyecto de “Kioscos Digitales”, le ofrece la internet a través de SkyNet a los buques de la Armada Nacional, sus empresas ofrecen mantenimiento, instalación y soporte de la fibra óptica en 12 ciudades del país, incluyendo Medellín, Barranquilla, Cartagena, Cúcuta, entre otras, en cerca de 10 departamentos; luego este es un debate de interés nacional, es un debate que le corresponde al país entero, porque lo que hagan en Bogotá con la ETB impacta sobre políticas públicas muy importantes de las que ve también esta Comisión y el alcalde tiene que responder, tiene que responder al llamado que le hace la Comisión Sexta.

Ya viene avanzando en Cámara de Representantes un proyecto para que los alcaldes, incluyendo el alcalde mayor de Bogotá D.C., tenga que responder incluso por las cosas de Bogotá, porque entonces qué sentido tiene ser representante de Bogotá y elegir representantes de Bogotá si no pueden hacer control político sobre las cosas de Bogotá, por ejemplo, es el caso de Carlos Eduardo Guevara, entonces para que elegimos congresistas de Bogotá D.C., ¡no!, el caso de Ángela,

hablando acá del tema de la Comisión, el tiene que responderle a ésta Comisión y tiene que venir.

Entendiendo que el debate no se va desarrollar, no procederé con las otras acciones presidente, el debate tenía como objetivo poder mostrar la inconveniencia de la venta de la ETB para el país y para los bogotanos, poder mostrar las irregularidades que se dio en todo el trámite de aprobación en el Concejo de Bogotá D.C. y en el trascurso de este tiempo de la alcaldía del señor alcalde Enrique Peñalosa, y ese objetivo se va a mantener, ojalá para una próxima oportunidad, ¡pronto!, porque la ETB no se ha vendido, la aprobación en el plan no quiere decir que se haya vendido y hay mucho por hacer, desde la movilización social, desde el control político, para proteger un patrimonio que es de los bogotanos y que también le pertenece a todos los colombianos.

Muchas gracias presidente.

**Presidente:**

Muy bien representante Víctor Javier Correa Vélez, le damos la bienvenida a la representante, colega, amiga Ángela Robledo, bienvenida a esta Comisión Sexta; cordial saludo también a los funcionarios que hoy nos acompañan de la alcaldía de Bogotá, mil gracias.

Aquí hay que hacer y dar una claridad, este control para esta Comisión y sé que para el Congreso en general es muy importante la tarea nuestra de legislar, pero también es de suma importancia la del control político y esta Comisión afortunadamente con el respaldo de todos los colegas, se han llevado a cabo importantes debates, control político

que estoy seguro que muchos colombianos también están atentos a estos debates.

Decirles que el día de ayer la plenaria, la directiva de la Cámara tomó la decisión de citarnos hoy a plenaria a las once de la mañana (11:00 a.m.) y este control estaba para las diez de la mañana (10:00 a.m.), no se pueden, es norma, en una hora yo diría imposible un debate importante cómo es éste, y por norma no puede interceptarse la plenaria, las labores de la plenaria de la Cámara y las labores de cualquier Comisión.

Significa esto que éste control político se debe de aplazar, yo ya había hablado también con uno de los citantes, el doctor Víctor Correa, que está totalmente de acuerdo con el aplazamiento de este importante debate, pero sí queríamos aquí expresarles también, así como somos exigentes para que nos acompañen a los diferentes controles políticos que se dan en esta Comisión; también pedirles excusas porque lo ideal si este cambio se hubiera dado una semana antes o cuatro o cinco días, tenga la plena y absoluta seguridad que les habíamos dado la información para que no asistieran, pero la decisión fue el día de ayer en horas de la tarde, entonces casi imposible mandarles, darles la información para que no asistieran, por eso las excusas a nombre de esta Comisión y decirles que éste control político si es importante y que lo vamos a llevar a cabo, queda aplazado.

Tiene el uso de la palabra el representante Carlos Eduardo Guevara. Claro Ángela, ¡cómo no!, les pediría el favor cortico porque no hay control, exactamente; pero tenga la seguridad doctora Ángela que en ésta Comisión cuando se programe el control político usted va a tener el tiempo, porque por eso es que no queremos en una hora, en media hora, ¡no!, esto es tan importante que necesitamos yo se que de varias horas.

Tiene el uso de la palabra el representante Carlos Eduardo Guevara Villabón.

**H.R. Carlos Eduardo Guevara Villabón:**

Gracias presidente, un saludo muy especial a los compañeros de la Comisión, al señor gerente de la Empresa de Teléfonos de Bogotá. Voy a ser muy concreto presidente en virtud de lo que usted acaba de señalar; pero no podemos pasar de alto la presencia del gerente para señalar algunos aspectos que son importantes en virtud de la aprobación infortunada que dio el Concejo de Bogotá a la enajenación de las acciones que tiene el Distrito de la empresa más importante de telecomunicaciones que tiene hoy el país; leyendo el estudio gerente pareciera que fuera nombrado como un gerente liquidador, yo quiero que usted se lleve este mensaje porque no hay ninguna estrategia comercial que permita no solamente seguir valorizando la empresa si no venderla como debe ser, como usted la quiere señalar.

La empresa no es un elefante blanco esto es un irrespeto con la ciudadanía y un irrespeto con los trabajadores, con la ciudad; la empresa ha saneado el tema del endeudamiento ya lo dijo Víctor tiene los mejores niveles de calificación, a nivel de las empresas calificadoras de riesgo, es una empresa que tiene la mejor fibra óptica del país y hoy se quiere vender la mejor fibra óptica del país a precio de celular flecha, presidente esa es la realidad se va a consolidar un monopolio en el país en un servicio que es estratégico, en un servicio de valor agregado a través de la fibra óptica; señalar también que esos estudios no son los que soportan en la ley para la enajenación de una empresa de esta categoría presidente.

Quiero que el gerente se lleve estos aspectos para el próximo debate porque van a ser los puntos esenciales, termino en el año 2011 la empresa estaba evaluada en más de tres billones de pesos, tres punto siete (3.7) billones de pesos, hoy según este estudio la empresa vale dos billones de pesos con algo adicional, la administración anterior invirtió algo más de dos punto cinco (2.5) billones de pesos; desde Antanas se hizo una inversión millonaria, hoy ese estudio que no está firmado por el secretario de Hacienda que no cumple los requisitos de ley, dice que la empresa vale dos billones de pesos; gerente para el próximo debate quiero que usted nos traiga los estudios complementarios que están relacionados con no solamente comportamiento e ingresos sino también el levita, con una metodología diferente esto prácticamente es un resumen ejecutivo, sectorial pero eso no es un estudio para soportar una venta de una empresa tan importante para la ciudad; termino haciendo la siguiente afirmación: hoy la administración distrital esta devaluando cien por ciento la empresa de Teléfonos de Bogotá, y quiere vender una empresa que es de última tecnología a precio de celular flecha. Presidente esperamos que pronto se dé el debate, vamos a esperar que el alcalde que hoy hace presencia en forma simbólica, en plastilina es un simbolismo de la doctora Ángela Robledo que simboliza la presencia y necesidad que el alcalde venga a estos debates, el señala en su carta que no es un debate nacional como que no lo es si la ETB tiene presencia en la Guajira, Atlántico, Magdalena, Córdoba, Bolívar, Santander, Meta, Tolima, Huila, Valle del Cauca, Quindío, en medio país, de verdad hay que hacer valer el control político en esta Comisión. Mil gracias.

**Presidente:**

Muy bien representante Carlos Eduardo Guevara, tal como quedamos doctora Ángela cuando se dé el control político va a tener todo el

tiempo para su intervención porque conozco también del interés que tiene doctora Ángela. Tiene el uso de la palabra.

**H.R. Ángela María Robledo Gómez:**

Gracias presidente, muy breve cierto. Contar que la semana pasada en una reunión de la USO un grupo de congresistas y lo cuento por si están interesados algunos de los integrantes de la Comisión Sexta, conformamos con también un grupo de sindicalistas de organizaciones sindicales un gran comité en defensa de lo público; porque si bien hoy el debate que citaban mis compañeros Carlos Guevara y Víctor Correa y que amablemente nos invitaron a participar es sobre la ETB, también sabemos del enorme riesgo que hay sobre otros bienes públicos de la Nación, de la intención del presidente Santos de la venta de otros bienes públicos y sentimos que es el momento de defender lo público no “per se” si no lo público como bien lo decía Víctor, cómo un mecanismo de regulación de los monopolios o los oligopolios que hoy en Colombia se han apoderado de la energía.

Ya hemos asistido a los debates de Electricaribe, del agua, Aguas Barcelona, que se apoderó del agua en la región caribe, de ISAGÉN vendida en una ficticia subasta aun sólo postor y hoy de la ETB.

Este día también se anunció el radicar una demanda penal contra el doctor Castellanos por falsedad ideológica, por difundir información falsa al mercado de valores que afecta el desempeño de la empresa como bien lo ha dicho el representante del Mira Carlos Guevara, y también se anunció que se va a denunciar a los concejales que apoyaron esta venta porque este estudio que usted nos cuenta llegó el domingo de la semana pasada a la Comisión de Presupuesto y de plan de desarrollo el domingo y no se cumplió la disposición que tiene que ver legal con la venta de bienes públicos que exige estudios al

menos con seis meses de anterioridad sobre el debate; yo quisiera adelantarme y seguramente cuando sea reprogramado este debate preguntarle al doctor Castellanos que hace Emilio Archila Peñalosa primo de Enrique Peñalosa en la junta de la ETB; sabemos que por disposiciones legales no puede estar allí y que rol está cumpliendo ahora doctor Castellanos el doctor Emilio Archila que es un empresario y un consultor como integrante de una junta de la cual se supone que presiden Enrique Peñalosa, le queremos preguntar la fidelidad de las cifras que usted ha presentado, si ustedes recuerdan hace cuatro años cuando Petro se posesionó y señaló que se iba a hacer una reestructuración de las Empresas de Bogotá lo acusaron de pánico económico y usted puede ser acusado de pánico económico porque con sus declaraciones usted ha depreciado el valor de la ETB, así en los últimos meses compañeros la acción haya subido pero no sabemos si es parte de la manipulación que se quiere hacer para entregarle nuestra ETB al mejor postor que generalmente podrá ser una persona o una empresa multinacional; por eso creemos y exigimos hoy esta Peñalosa en sus justas proporciones cierto, es ese el alcalde que tenemos hoy de Bogotá, este es el alcalde de este tamaño; a Peñalosa no le importa la ley él es un atajista como diría Mocckus que desafortunadamente lo apoyó esta vez, Peñalosa es un hombre que no cree en la ley que se pasa por encima de ellas y que su arrogancia le está produciendo tanto daño, pues bien esa arrogancia, ese desconocimiento de la ley, esa dificultad de escuchar Peñalosa no presentó y ustedes no presentaron doctor Castellanos en el plan que fue llevado al Concejo de Planeación Distrital la venta de la ETB, Peñalosa no anunció la venta de la ETB en su campaña entonces una vez más el ficticio doctor, el ficticio gerente, el que se precia de saber de urbanismo le miente a la ciudad; entonces yo si quisiera cuando se haga el debate, pero si quisiera de manera concreta que nos contestara el doctor Castellanos que hace Emilio

Archila Peñalosa primo hermano de Peñalosa en la Empresa de Teléfonos.

Como bien lo dicen mis dos compañeros esto no es un hecho, la empresa no se ha vendido, nosotros con justicia tributaria con estas organizaciones sindicalistas y con este grupo de concejales y de congresistas vamos a dar la pelea con cifras veraces, con datos al canto, con pruebas de que aquí ha habido un manejo engañoso como lo decía en su columna del domingo Alfredo Sarmiento sobre la forma como se ha presentado a la ETB como un mal negocio para la ciudad; y también ojalá queremos ya porque es tan gaseoso en el plan de negocios de Bogotá, en que va a ser utilizados esos recursos que dicen en escuelas, parques como paso con el del Tercer Milenio ustedes recuerdan la intervención en el cartucho que hoy tenemos el Bronx se lo dijimos a Peñalosa porque a mí me tocó recibir el DAPS con Antanas Mocckus de que la manera como se había intervenido en el cartucho compañeros que fue garrote, absolutamente garrote y prácticamente ninguna intervención social se iba a repetir bueno hoy tenemos el Bronx como la calle del infierno como lo dice Mejía, tendremos muchísimas preguntas, tendremos tiempo de presentar datos, de demostrar que usted ha actuado de mala fe, que usted no es un gerente, que usted es un sepulturero de lo público que ya tendremos la oportunidad de escuchar sus respuestas que esperamos sean veraces que también eran una prueba para presentar a la fiscalía y seguir demostrando que usted le mintió a la ciudad para poder vender la ETB. Gracias presidente.

**Presidente:**

Gracias doctora Ángela. Quiero aprovechar ya para terminar, mañana en esta Comisión importante audiencia pública sobre un proyecto de ley que hoy también es expectativa y que lo necesita Colombia y es la

seguridad alimentaria; un proyecto bien intencionado, bien importante y que hay que tratar de sacarlo lo mejor posible y que están invitados los gobernadores de todo el país y porque no extenderle la invitación al alcalde de Bogotá, que nos acompañe mañana a esta gran audiencia, estoy seguro que es muy importante que sus apreciaciones son importantes para sacar una buena ley. Mil gracias para todos quedamos pendientes de este debate que es importantísimo y lo vamos a llevar a cabo lo más rápido posible.

Les pido un favor con todo el respeto que ustedes merecen en estas sesiones son prohibidas ese tipo de actuaciones, esta Comisión es la Sexta que es la de educación y tenemos que demostrar eso precisamente aquí, van a tener el espacio, todo el tiempo para hacer el debate correspondiente. Mil gracias para todos.

**Secretario:**

Presidente aunque no se ha aprobado el orden del día quiero dejar constancia que se logró conformar el quórum decisorio entonces se levanta la sesión, siendo las diez y veinte de la mañana (10:20 a.m.).

**ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA**  
Presidente

**DIEGO PATIÑO AMARILES**  
Vicepresidente

**JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ**  
Secretario

Elaboro Transcripción: Edwin A. S. E. / Marthali.  
Elaboro Acta: Edwin A. Sánchez E. / Marthali.  
Revisó: Hernán Cortés Rojas.